

Lizarte y Juan Riquelme Lizarte de Horano
 de Barinas: Antonio Marco Marco de la Huesta;
 Miguel Horano Varos del Napoque y don
 Jacobo Martiner del Canton por no ser contri-
 buyentes desde hace un año segun previene la
 Ley: Que tampoco deben ser excluidos Antonio
 Tomas Varos por figurar como contribuyentes
 por contribucion de subsidio: y por ultimo que
 tampoco debe ser excluido Miguel Ribera Al-
 barado por ser contribuyente por territorial en
 el ano anterior y tambien que sean excluidos Juan
 Ribera Martiner, Juan Soles Riquelme, Jose
 Martiner Vives y Jose Riquelme Riquelme

Resolucion al recorro
 electoral de Antonio
 Marco Rocamora

Asi mismo acuerda tambien el Ayuntamiento
 se incluyan en dichas listas electorales a
 Antonio Marco Rocamora, Pedro Rocamora Marco
 y Gabriel Marco Rocamora segun lo relaman
 los mismos

Se ad. ante la demision
 a D. Juan Garcia

El Ayuntamiento acuerda admitir la demision
 de oficial temporero desta Secretaria por ha-
 ber sido nombrado Secretario del Ayuntamiento
 de Benferi Sr. Francisco Garcia y Garcia a credi-
 tandole sus haberes hasta el dia 24 del actual
 sin perjuicio de lo que resulte respecto de su posesion en dicho mes o cargo

Y no habiendo mas de que tratar se dio por
 terminado el acto firmados los señores que saben
 de que yo el secretario certifico a Excmo. Sr. Dn. Antonio Marco

Ant. Piriz José Marco Antonio Marco
 Antonio Ruiz
 Juan M. Rocamora
 Francisco Mellado

